

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15522 *Anuncio del Ayuntamiento de Oviedo por el que se hace pública la formalización del acuerdo marco para la contratación del suministro de vestuario, calzado y otro material con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CS10/014.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: ww.ayto-oviedo.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de vestuario, calzado y otro material con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.
- c) Lote: 12
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 18800000-7; 35110000-8 35811100-3.
- e) Acuerdo marco: Sí.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2 y 17 de julio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 507.600,52 €, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 129.310,28 (2010). Importe total: 152.586,12 (2010).

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2010.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de enero de 2011.
- c) Contratista: Productos y Mangueras Especiales, Sociedad Anónima (lotes I y III); Deportes Asturias, Sociedad Limitada (lotes II, IX y X); C.E.E. Apta, Sociedad Limitada (lote VI); Asconsa, Asturiana de Construcciones y Servicios, Sociedad Limitada (Lote VII); Drager Safety Hispania, Sociedad Anónima (Lote VIII); El Corte Inglés, Sociedad Anónima (lote XI); Desiertos (lotes IV, V y XII).
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 129.310,28 (2010).. Importe total: 152.586,12 (2010)..
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por haber obtenido la mayor puntuación en cada uno de los lotes según criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Oviedo, 5 de mayo de 2011.- Concejal de Gobierno de Contratación, Jaime Reinares Fernández.

ID: A110034979-1